

tada por los evangelizadores y por todos los cristianos, de su fe en Cristo, expresada por la palabra y por la vida. El hombre contemporáneo acepta más fácilmente lo que se le muestra en la vida, que lo que se le demuestra con palabras.

3. El testigo por excelencia es el "mártir". No pocos cristianos son llamados también hoy a ser testigos con su martirio en los lugares en donde se desconoce la libertad de anunciar y vivir el mensaje del Señor. A la fuerza de este testimonio ha comparado la tradición de la Iglesia, la que proviene de la vivencia de los consejos evangélicos, particularmente de la virginidad que revela y proclama la primacía de Dios, la presencia de Cristo con la novedad de su Reino y el poder del Espíritu.

4. Un testimonio que hoy particularmente se espera y exige de la Iglesia es el de la pobreza. Esta es, por sobre todo, una actitud de abandono confiado en manos del Padre, de despojo de nosotros mismos y de todo deseo de dominio, de renuncia a privilegios, de evangélica libertad para denunciar las injusticias, de disponibilidad acogedora y sin prejuicios para todos los hermanos, de supresión de cuanto impida a los pobres sentirnos cercanos a ellos exige al cristiano que vive en austeridad y sencillez, desprendido de los bienes temporales, desvinculado de los poderes del mundo, abierto al diálogo, solidario con los pobres.

5. Peculiar influencia está llamado a ejercer en medio de las realidades terrestres el testimonio de los movimientos laicales apostólicos y el de las familias que viven con abnegación las exigencias del matrimonio cristiano.

6. La Iglesia sacramento de Cristo en la Historia, debe como El, ofrecer el testimonio de su fidelidad, especialmente a través de la fidelidad de los consagrados en la vida sacerdotal y religiosa, y de su vivencia del misterio de la cruz en un clima de gozo pascual.

Puntualización del Papa sobre las Conclusiones de los Grupos

En su discurso de clausura del Sínodo de los Obispos, 26-X-1974, el Papa Pablo VI hizo referencias muy explícitas a las Conclusiones de los Grupos lingüísticos cuyos textos acabamos de reproducir. Por eso ofrecemos aquí esta parte del importante discurso. La tomamos de *L'Osservatore Romano* edición semanal en lengua española, No. 44,3 de noviembre de 1974, pp. 2 y 15.

... Pero no seríamos objetivos, si no señaláramos que algunos puntos de los debates necesitan ser puntualizados. En la multiplicidad de argumentos tratados no podemos por menos de alabar la espontaneidad y la sinceridad demostradas. Pero no todos los elementos que han surgido se pueden mantener: algunos de ellos, aunque subrayados con razón, han de ser relativizados bajo algunos aspectos, por su misma naturaleza; y otros, sobre todo los que los *circuli minores* han puesto de relieve en su trabajo, deben ser mejor delimitados, matizados, completados, profundizados. Queremos citar algunos, sobre los que de ninguna manera podemos guardar silencio.

Ante todo, las relaciones entre las Iglesias particulares y la Sede Apostólica. Nos alegramos sinceramente de la creciente vitalidad de las Iglesias particulares y también de su voluntad, cada vez más manifiesta, de asumir todas sus propias responsabilidades. Pero, al mismo tiempo, deseamos que se evite cuidadosamente que la profundización de este aspecto esencial de la realidad eclesial perjudique de algún modo la solidez de la *communio* con las otras Iglesias particulares y con el Sucesor de Pedro, a quien Cristo, el Señor, ha confiado el deber grave, perenne y lleno de amor, de "apacentar a los corderos y a las ovejas" (cfr. Jn 21,13-17), de

“confirmar a los hermanos” (cfr. Lc 22,32) de “ser fundamento y signo de la unidad de la Iglesia” (cfr. Mt 16,18—20). El ejercicio de su función, por tanto, no puede quedar reducido solamente a circunstancias extraordinarias. Temblando por la grave responsabilidad que pesa sobre nosotros, decimos que no es así: El, el Sucesor de Pedro, es y sigue siendo el Pastor ordinario de todas las ovejas, de todo el cuerpo: “El Romano Pontífice tiene sobre la Iglesia, en virtud de su misión, es decir, como Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, plena suprema y universal potestad, que puede ejercer siempre libremente” (*Lumen Gentium* 22,2). No está aquí en juego una dialéctica de poderes, sino que se trata de un único deseo, el de responder a la voluntad del Señor con afecto total, cada uno con la aportación del cumplimiento fiel del propio deber.

Igualmente, creemos que hay que decir algo sobre la necesidad de encontrar una más plena expresión de la fe que responda a las condiciones de las razas, sociedades y culturas. Ciertamente ésta es una exigencia muy necesaria para la autenticidad y eficacia de la evangelización: sin embargo, no sería seguro, ni exento de peligros, hablar de tantas y tan diferentes teologías, como continentes y culturas hay. Pues el contenido de la fe o es católico o ya no es tal. Por otra parte, todos nosotros hemos recibido la fe a través de una tradición ininterrumpida y siempre constante: Pedro y Pablo no la disfrazaron para adaptarla al mundo judío, griego o romano; sino que velaron con el máximo cuidado por su autenticidad, por la verdad de un único y mismo mensaje.

Además, la liberación humana ha sido puesta en su justo relieve, ya que forma parte del amor que los cristianos deben a sus hermanos. Pero la totalidad e integridad de la salvación no se ha de confundir jamás con esta o aquella liberación; y, por lo mismo, hay que procurar que el evangelio conserve toda su originalidad propia: la de un Dios que redime al hombre del pecado y de la muerte, y le introduce en la vida divina. No se puede, pues, acentuar demasiado, a nivel temporal, la promoción humana y el progreso social, en perjuicio del significado esencial que la Iglesia atribuye a la evangelización o anuncio de todo el Evangelio.

Hemos notado también gozosamente la esperanza que representan las pequeñas comunidades cristianas, y el que se remitan en cuanto a su origen a la acción del Espíritu Santo: pero esta esperanza sería débil si llegase a languidecer la vida eclesial de las mismas dentro de la trabazón orgánica del único Cuerpo de Cristo y si, disfrutando de una exagerada libertad en relación con la autoridad eclesiástica, quedasen a merced del arbitrio de cada uno.

En todos estos puntos, como en otros menores que no tenemos ahora tiempo de recordar, el Sínodo ha dado ya suficientes elementos para una respuesta. Pero hace falta coordinarlos y estudiarlos a fondo. Si señalamos los más importantes es porque nuestra misión y deber son los del centinela que vigila en el arranque de los caminos por los que la Iglesia se dirige a la búsqueda de una expresión cada vez más incisiva de su propia doctrina. Por ello, no permitimos que los fieles cristianos tomen direcciones equivocadas. Si lo hiciéramos faltaríamos en esto a la obligación fundamental de confirmar a los hermanos.

Un hecho, por lo demás, domina estas particulares observaciones. Es la voluntad unánime de infundir en la Iglesia un impulso nuevo, universal, concorde, generoso, a la acción evangelizadora. La Iglesia adquiere conciencia, quizá como nunca lo había hecho en tal medida y con tanta claridad, de este deber fundamental suyo. Parece realmente un momento digno del reciente Concilio Vaticano II; conforme con la vocación esencial de la Iglesia; que responde a las necesidades del mundo; muy indicado para poner remedio a las lacras bien conocidas de nuestro tiempo. . .